



**MUNICIPALIDAD DE BAHIA BLANCA  
COMITÉ TECNICO EJECUTIVO**

**Llámase a Concurso de Antecedentes para la cobertura de un (1) cargo  
en la planta temporaria en el Comité Técnico Ejecutivo para desempeñar funciones de :**

**INGENIERO ELECTRÓNICO**

**Serán responsabilidades del cargo concursado:**

- a) Inspección y evaluación de cuestiones relacionadas con instrumentación y control, técnicas de mantenimiento y confiabilidad de equipos.
- b) Supervisión de la gestión y mantenimiento de los sistemas de sensores de monitoreo.
- c) Supervisión de la gestión y mantenimiento de los sistemas de telecomunicación.
- d) Desarrollo de esquemáticos y pantallas de operación Sistema S.C.A.D.A. (Supervisory Control and Data Acquisition) y R.T.U. (Remote Terminal Unit).
- e) Asistencia al plantel de inspectores para inspeccionar los establecimientos industriales en el marco de la Ley N° 12530 y concordantes.
- f) Gestión y mantenimiento de sistemas de infraestructura eléctrica y electrónica.
- g) Asistencia en el mantenimiento del instrumental de laboratorio.
- h) Asistencia para el control y monitoreo de emisiones, fugas y venteos gaseosos y de efluentes líquidos.

**Serán requisitos:**

- a) Contar con título Universitario de Ingeniero Electrónico.
- b) Acompañar, en el plazo que se indique, Curriculum Vitae con foto y documentación respaldatoria de los antecedentes laborales. Los títulos de formación técnica deberán acreditarse mediante fotocopias autenticadas.
- c) Haberse desempeñado en una o más de las siguientes áreas de disciplina: Instrumentación y Control de Procesos, Confiabilidad de Equipos e Inspección y/o Mantenimiento.
- d) Se valoraran antecedentes laborales y/o experiencia comprobables, relacionados con industrias de proceso continuo, mantenimiento de instrumental de laboratorio y/o con la temática del control ambiental.
- e) Manejo de herramientas de Windows (Paquete Office), o similares compatibles.
- f) Dominio del idioma inglés comprobable.
- g) Residir en el Partido de Bahía Blanca.
- h) Poseer Carnet de Conducir habilitante par Automóvil y Camioneta h/3.500 Kg.
- i) Reunir los demás requisitos generales previstos en la Ley N° 11.757 en todo aquello que no haya sido específicamente determinado en este Reglamento.-

**Se ofrece:**

- a) Remuneración Bruta: \$20.930,25.-

Los interesados que consideren que cuentan con los requisitos mencionados, deberán presentar durante los **días 23, 25, 28, 29, 30 de Septiembre y 1 y 2 de Octubre de 2015 en el horario de 8,00 a 13,00** en el **Departamento de Recursos Humanos – Alsina 43 – Primer Piso**, la siguiente información:

- a) Curriculum Vitae con foto.
- b) Documentación respaldatoria de los antecedentes laborales. Los títulos de formación profesional deberán acreditarse mediante fotocopias autenticadas.

**Para mayor información consultar el reglamento del concurso disponible en la fotocopiadora municipal**